Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA
JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.2 DE PALMA DE MALLORCA

1863 ***Ejecución de títulos judiciales 74/2019***

Dª MARIA ADELAIDA GARCIA GARCIA, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA, **HAGO SABER**:

HAGO SABER: Que en virtud de lo acordado por **Diligencia de ordenación** de fecha **03/02/2020** en el procedimiento **ETJ EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000074 /2019** de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de HANANE CHALHI AZOUZ, contra la entidad mercantil MALLORCA FASHION WEEK SC, se ha acordado citar a la entidad mercantil relacionada y a las comuneras MALLORCA FASHION WEEK SC, VICTORIA DE VIVERO LOPEZ**,** en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día **16/03/2020 a las 12:00 horas**, para la celebración de la comparecencia para la ampliación de la ejecución, que tendrá lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social nº2 sito en Travessa d´en Ballester nº20 / 1º, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a la entidad mercantil relacionada MALLORCA FASHION WEEK SC, VICTORIA DE VIVERO LOPEZ, MARIA ROCIO BACHARACH DE VALERA**,** se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Palma, 3 de febrero de 2020

La letrada de la Administración de Justicia

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2020/22/1054537